G.D.O.C. N° 1392/2022

Asunción, 10 de agosto de 2022

Señor
Abog. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones
Ciudad

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted y por su intermedio donde corresponda, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 19 del Decreto N° 21.909/03, modificado por el Decreto N° 5174/05 que reglamenta la **Ley N° 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".**

Al respecto, hacemos referencia a la convocatoria a Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE N° 30/2022 **"Servicio de Consulta de Cheques Rechazados"**, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Así mismo, cumplimos en informar que el llamado se realizará en la modalidad de contrato abierto por montos mínimos y máximos, teniendo en cuenta que no se puede estimar la cantidad de veces que será requerido durante el plazo contractual.

Adjunto a la presente remitimos copia de la Resolución del Directorio, por la cual se aprueba la Licitación arriba señalada.

Atentamente,

GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN CONTRATACIONES

DÁNAE MA. SOSAMIRANDA
Jefa
Sección Compras Mayores

MARIELA ALSINA
Jefa
División Contrataciones

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Gerente
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones